

MINUTA

3 de octubre de 2024

El día 27 de septiembre de 2024 se envió por correo electrónico a todos los concejales la minuta de la reunión ordinaria que fue celebrada el 18 de septiembre de 2024, indicando que el presidente y secretario firmen sin haber esperado a la próxima reunión ordinaria para la aprobación en plenaria.

El motivo de firmarla antes de la reunión es que se enviara al PDL para notificar que en reunión ordinaria se discutió la transferencia de fondos y por moción solicitada y secundada no habiendo objeción, se aprobó la transferencia de fondos, por la cantidad de \$1,181,737.22.

Este proceso de aprobación contó con la aprobación de algunos concejales que enviaron su respuesta por correo electrónico (**ver anejo A**). También se incluye copia de Certificación firmada por el Sr. Oriel Ramírez Rodríguez. (**ver Anejo B**)

CERTIFICAMOS LO CORRECTO:


Oriel Ramírez Rodríguez
Presidente
Junta Local


Ing. Alberto Villegas Guzmán
Secretario
Junta Local

Anejo

CERTIFICACIÓN

Yo, **Oriel Ramírez Rodríguez**, Presidente Junta Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja, según reunión ordinaria de Junta Local, celebrada el miércoles, 18 de septiembre de 2024, por moción solicitada y secundada no habiendo objeción, se aprobó la transferencia de fondos de Trabajadores Desplazados a Adultos, por la cantidad de \$1,181,737.22.

La minuta será refrendada en la próxima reunión de Junta Local.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente Certificación en Guaynabo, Puerto Rico, a los 1 días del mes de octubre del año 2024.



Oriel Ramírez Rodríguez

ANEJO B